

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2.1.3, 2.1.8, 2.1.9, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.4, todos ellos de los Estatutos vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C., se convoca a todos los Asociados Activos a:

**LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Que se llevará a cabo el día 10 de febrero del 2018 en el salón 29 de Octubre del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C., ubicado en la carretera rumbo al Parque Tabasco, R/a Emiliano Zapata, S/N al margen Izquierdo cruzando el Puente Carrizal IV, en Villahermosa, Tabasco, C.P. 86280, iniciando a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en caso de que no se reúna la mitad más uno de los asociados activos que se encuentren al corriente en el pago con sus cuotas, a que se refiere el inciso a) del artículo 2.1.9 de los Estatutos Vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C., se dará un espacio de tiempo de 30 minutos, de acuerdo al inciso c) del artículo 2.1.8 de los Estatutos Vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C. para que en segunda convocatoria inicie la asamblea a las 9:30 horas con los socios que se encuentren presentes y que estén al corriente en el pago con sus cuotas según el inciso b) del artículo 2.1.9 de los Estatutos Vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C., bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Designación de Escrutadores.
3. Validación de la Asamblea conforme lo establece el inciso a), o en su caso el inciso b) del artículo 2.1.9 de los Estatutos vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo para dar a conocer la marcha del Instituto durante el ejercicio 2017.
6. Informe del Tesorero.
7. Dictamen o Informe del Auditor Financiero y del Auditor de Gestión.
8. Aprobación, en su caso, de los estados que muestran la situación financiera del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C. al término del ejercicio 2017, y las modificaciones en su patrimonio durante el mismo periodo.
9. Nombramiento y toma de protesta de los integrantes del Comité Ejecutivo 2017-2019 ante la Asamblea General.
10. Informe de la Junta de Honor y toma de acuerdos de la Asamblea General.
11. Cierre de la Asamblea.

Para cumplir con el contenido del inciso a) o b) del artículo 2.1.9 de los Estatutos Vigentes del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco A.C., se considerará que los asociados se encuentran al corriente en el pago de sus cuotas sociales, siempre que se hayan liquidado las mismas un día antes de la Asamblea.

Villahermosa, Tabasco; a 26 de enero del 2018.

**COMITÉ EJECUTIVO 2017-2019**  
**INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE TABASCO, A. C.**

C.P.C. Marco Antonio Vázquez Hernández  
Presidente

M.I. Eduardo Arellano Pérez  
Secretario

*“EL ORIGINAL DEL PRESENTE, SE ENCUENTRA FIRMADO EN LAS OFICINAS DE INSTITUTO”*



Fuerza • Equilibrio • Desarrollo

[www.imcptabasco.org.mx](http://www.imcptabasco.org.mx)

Carretera Villahermosa R/a Emiliano Zapata. Km .300. Centro, Villahermosa, Tabasco. C.P. 86280

Teléfonos: (993) 312-62-38 / 314-56-29 / 2680270